



PAPEL NOTARIAL

Cr N° 255951



ESC. MARIANA ABO ZUMARAN - 08338/7

GRALADO SOCIEDAD ANÓNIMA

ACTA N°41 ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS. En Montevideo, el 15 de agosto de 2008, siendo las 11:30 hs, se reúne en el local de la calle Bvar. Artigas 1825 - Sala de Capacitación, los Accionistas de la sociedad que se detallan en el libro debidamente certificado "Registro de Inscripción de Accionistas", a los folios N° 2 y N° 3.

Se deja constancia que se realizó la presentación ante Auditoría Interna de la Nación, concurriendo sus inspectores.

Estando presentes accionistas tenedores de acciones por valor nominal de \$ 9.958.572 que representa el 77,70% del capital social, se registraron 20 accionistas representados de la forma que se detalla: 12 por sí, 8 por poder. Los mandatarios que comparecen no están comprendidos en las prohibiciones del Art. 351 de la Ley 16.060.

Se da por iniciada la Asamblea y se pone a consideración el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.

Se resuelve designar como Presidente al Cr. Carlos A. Lecuener y como Secretario al Dr. Thomas Kossmanz.

Este punto es aprobado por unanimidad.

2) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Proyecto de Distribución de Utilidades, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2008.

Se recibió el informe del Síndico el cual se encuentra copiado al Libro rubricado a tal efecto.

Se transcribe a continuación la Memoria Anual, el Proyecto de Distribución de Utilidades presentado por el Directorio, el Balance General y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2008.

MEMORIA ANUAL DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE ABRIL DE 2008

En cumplimiento con lo dispuesto en el Art. 344 de la Ley 16.060 y el Art. 8 del Estatuto Social, el Directorio tiene el honor de someter a consideración esta Memoria, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2008. Según el Art. 92 de la Ley 16.060 la Memoria explicativa del Balance General debe contener determinados puntos, en cuyo orden iremos desarrollando la misma:



PAPEL NOTARIAL

Cr N° 255952



ESC. MARIANA ABO ZUMARAN - 98338/7

Dicho saldo se propone que pase a resultados acumulados.

Segun balance al 30/04/2008, el resultado acumulado es de \$ 313.559.946. Despues de la distribucion realizada el 10/06/2008 por \$ 19.608.000, queda un saldo de \$ 313.951.946 en pesos históricos.

No se propone la constitucion de la reserva legal, por encontrarse en el tope.

Estado de Situación Patrimonial al 30 de abril de 2008

En Pesos Uruguayos

	Nota	ctm.08
ACTIVO		
<i>Activo Corriente</i>		
Disponibilidades		7.111.078
Inventarios Temporarios	3	26.615.887
Creditos por Ventas	4	25.990.056
Otros Creditos	5	16.219.741
Total Activo Corriente		75.936.762
<i>Activo No Corriente</i>		
Bienes de Uso (Anexo I)		557.611.080
Creditos por Ventas a Largo Plazo	4	2.114.150
Intangibles (Anexo I)		10.281
Total Activo No Corriente		569.735.311
TOTAL DEL ACTIVO		645.672.073
PASIVO		
<i>Pasivo Corriente</i>		
Deudas Comerciales	6	3.056.637
Deudas Financieras	7	-
Deudas Inversas	8	5.708.447
Total Pasivo Corriente		8.765.084
<i>Pasivo No Corriente</i>		
Impuesto Diferido	10	135.277.234
Total Pasivo No Corriente		144.042.318
TOTAL PASIVO		144.042.318

ef

M. G.



PATRIMONIO (Asterco S)

Aportes de Propietarios	190,815,000
Guarantías Retenidas	543,377,325
TOTAL PATRIMONIO	734,192,325
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	734,192,325

Prueba de Resultados por el ejercicio anual terminado el 30 de abril de 2009

En Pesos Uruguayos

	2008	2007
Ingresos operativos		
Arrendamientos y Otros		185,025,333
Ingresos operativos netos		
Costo de los servicios prestados		-74,160,370
RESULTADO BRUTO		110,864,963
Costos de Administración y ventas		
Deprec., Cargas Sociales y Honor. Prof.		-11,154,090
IVA Costos		-1,680,695
Formación de Provisiones		-3,279,174
Diversos		-2,928,429
		-19,042,388
Resultados diversos		
Costos Comunes y de Promoción		-53,472,379
Recuperación Otros Com. y de Promoción		55,472,379
Costos Egresos		-2,678,640
Costos Ingresos		3,347,825
		700,995
Resultados financieros		
Ingresos ganados		500,100
Ingresos perdidos y gastos financieros		-1,069,510
Resultado por exposición a la inflación		1,363,088
		730,678
Impuesto a la renta	15	25,724,165
RESULTADO NETO		45,318,076



PAPEL NOTARIAL

Cr N° 255953



ESC. MARIANA ABO ZUMARAN - 08338/7

Se pone a votación el Estado de Situación Patrimonial y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2008, la Memoria Anual y el Proyecto de Distribución de Utilidades.

Se aprueba por unanimidad, con voto favorable del 77,70%.

3) Consideración del plan de distribución de utilidades acumuladas.

Se resuelve una distribución de u\$s 4.200.000 (cuatro mil millones doscientos mil).

Se aprueba por unanimidad, con voto favorable del 77,70%.

4) Designación de los Directores, sus cargos y fijación de sus remuneraciones.

Luego de un intercambio de ideas se resuelve que el Directorio quedara compuesto por:

Presidente: Cr. Carlos A. Lecueder
Vice-Presidente: Dr. Luis Blum
Director: Cr. Roberto Pedernate
Síndicos: Ing. Miguel Parson

Y que los Directores actuarán en sus cargos en forma honoraria. Para el Síndico la remuneración será de \$ 23.014 (veinte y tres mil doscientos diecinueve) mensuales por todo concepto, agendándose en función del Valor Pesejero Kilómetro.

Se aprueba por unanimidad.

5) Responsabilidades que compete a los Directores.

Se establece que los mismos han desarrollado su actividad de acuerdo al Art. 35 de la Ley 16.060 como simples titulares de negocios y no han incurrido en ninguno de los actos previstos en el Art. 391 de la referida Ley.

Este punto es aprobado por unanimidad.

6) Designación de los Acreditados que formaran el Acta.

Se resuelve que el accionista que firmara el Acta aprobado lo resuelto será el Dr. Thomas Kossowatz.

Este punto es aprobado por unanimidad.

No habiendo más asuntos que tratar, una vez aprobada y suscrita la presente, se levanta la sesión.

Cr. Carlos A. Lecueder

Dr. Thomas Kossowatz

CONCUERDA BIEN Y FIELMENTE con el original del mismo tenor, que tuve a la vista. EN FE DE ELLO, a solicitud de parte interesada y para su presentación ante cualquier autoridad pública o privada extendiendo el presente en los sellados notariales serie Cr 255951 al 255953 que sello, signo y firmo en Montevideo el dieciocho de agosto de dos mil ocho.

Arancel
Mon 216
Mon 46
M. Abo

Mariana Abo Zumaran

MARIANA ABO ZUMARAN
ESCRIBANA

